



Acta nº 466

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL
DÍA 29 DE JULIO DE 2024**

Siendo las 12:00 horas del día 29 de julio de 2024 se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la sala virtual de *Google Meet* (Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/bcm-iybi-kpz>), actuando como presidenta de la Junta la Sra. decana, D^a. Noemí Serrano Díaz y como secretaria de la Junta la secretaria académica, D^a. Dácil González Mesa.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ANGEL	S	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	S
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	S	JIMÉNEZ FONTANA, ROCÍO (*)	N
CATALÁN ROMERO, ENRIQUE	S	JIMÉNEZ GARCÍA, ELENA ROSARIO	S
CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, VICENTE (*)	E	JIMÉNEZ TENORIO, NATALIA (*)	E
BARRERA RAMÍREZ, FERNANDO (*)	E	MARISCAL VEGA, SARA (*)	N
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	S	MELERO SANTOS, SANDRA	S
CUENCA GARCÍA MAGDALENA (*)	S	MERA CANTILLO, CARLOS	S
CASANOVA CORREA, JUAN	S	MERCHÁN CLAVELLINO, ANA	S
CHACÓN PÉREZ, CARMEN	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
CONDE CAVEDA, JULIO	N	PAYÁN CRUZ, PEDRO	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	PECINO CASTILLO, ALEJANDRO	N
DE BESA GUTIÉRREZ, MANUEL	S	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	S
DELGADO CASAS, CÁNDIDA INÉS (*)	N	PONCE GONZÁLEZ, NICOLÁS	S
DODERO FUEJO, MARTA	S	RODRÍGUEZ MORA ÁLVARO (*)	S
DOMENECH VIDAL, ANA (*)	N	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	E
ESPAÑA ROMERO, VANESA	N	ROMERO ALFARO, MARÍA ELENA	S
GALERA BAENA, MANUELA	N	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO RUIZ, MIGUEL	N
GARCÍA QUINTANILLA, SOFÍA	E	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	N
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	S	RUIZ RUIZ, ISABEL MARÍA	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	S
GONZÁLEZ DURÁN, JUDITH	N	VILLALBA RODRÍGUEZ, DANIELA	N
GONZÁLEZ MESA, DÁCIL	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	N		
IBARRA SÁIZ, MARISOL (*)	N		

S: presente. N: ausente. E: excusado/a (*) Invitado permanente, con voz, pero sin voto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Página	1/8	

Orden del día

- Punto 1.** Aprobación, si procede, de los borradores de actas 463, 464 y 465
- Punto 2.** Informe de la Sra. decana
- Punto 3.** Aprobación, si procede, del calendario de practicum para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Psicología Educativa.
- Punto 4.** Aprobación, si procede, del calendario de exámenes (convocatorias de febrero, junio y septiembre) para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Punto 5.** Aprobación, si procede, del calendario y horario para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad.
- Punto 6.** Aprobación, si procede, del calendario de exámenes (convocatorias de febrero, junio y septiembre) para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Investigación educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.
- Punto 7.** Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Investigación educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.
- Punto 8.** Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatoria de septiembre de 2024) del Máster Universitario en Investigación educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.
- Punto 9.** Aprobación, si procede, de los créditos a desexternalizar del Máster en Actividad Física y Salud.
- Punto 10.** Aprobación, si procede, de los créditos a desexternalizar del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Punto 11.** Aprobación, si procede, de los requisitos para la compatibilización del prácticum con la movilidad nacional.
- Punto 12.** Aprobación, si procede, de modificación del artículo 33 del Reglamento UCA/cg02/2022, de 22 de febrero, de Régimen interno de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Punto 13.** Aprobación, si procede, del calendario y horario para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.
- Punto 14.** Ruegos y preguntas

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Página	2/8	

Punto 1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas 463, 464 y 465.

La Sra. Decana informa que, diez minutos antes del inicio de la sesión, se han recibido alegaciones respecto al acta número 463, motivo por el cual se retira del orden del día para proceder a su estudio y revisión. A continuación, se somete a consideración la aprobación de las actas número 464 y 465.

Se aprueban por asentimiento las actas 464 y 465.

Punto 2. Informe de la Sra. decana

A continuación, la Sra. decana informa sobre distintas cuestiones académicas de interés para la Junta de Facultad:

- **1/07/2024. Inauguración Punto Violeta:** la Universidad de Cádiz ha instalado en la entrada de nuestra facultad el Punto Violeta, un espacio informativo cuyo propósito es visibilizar la violencia de género y recordar a las mujeres que cuentan con mecanismos de apoyo y denuncia para hacer frente a esta problemática.
- **3/07/2024. Junta de Facultad.**
- **10/07/2024. Reunión Vicerrector Títulos y Calidad** (Convocatoria EQUIPA)
- **12/07/2024. Reunión Contratación Profesorado** (Resolución de recursosalzada presentados por profesores) / **Clausura Máster en Psicología General Sanitaria**
- **15/07/2024. Reunión Comisión Intercentros en el Campus de Puerto Real:** se ha llevado a cabo la reunión de la Comisión Intercentros con la presencia del vicerrector de títulos y de la coordinadora del MAES; en la misma se discutió la propuesta de la EA para la implantación del MAES. La Sra. Decana expuso los distintos posicionamientos de la Junta de Facultad sobre este asunto, y el vicerrector se ofreció a proporcionar explicaciones adicionales a esta Junta si así se considera necesario.
- **19/07/2024. Inauguración nueva sede SAP / Entrega premios emprendedores.**
- **23/07/2024. Reunión con la vicerrectora Emprendimiento:** se ha firmado un convenio con la CEC para la realización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM) en colaboración con empresas de la provincia de Cádiz.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Página	3/8	

En este contexto, se ofrecerán al alumnado líneas de trabajo vinculadas a dichas empresas.

- **24/07/2024. Reunión Comisión de Títulos:** se han aprobado las modificaciones de las memorias de los títulos de Grado en Psicología y CAFyD. En breve se iniciará el procedimiento de validación por parte de las comisiones externas de la Junta de Andalucía y ACCUA.
- **25/07/2024. Consejo de Gobierno**
- **26/07/2024. Reunión Comisión Permanente**

La profesora Mayka García pregunta a la Sra. decana sobre la presencia del vicerrector de títulos en la Junta de Facultad para abordar la implantación del MAES en la EA. La Sra. decana responde que realizará la solicitud correspondiente al vicerrector.

Punto 3. Aprobación, si procede, del calendario de practicum para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Psicología Educativa.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes (convocatorias de febrero, junio y septiembre) para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Aprobación, si procede, del calendario y horario para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 6. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes (convocatorias de febrero, junio y septiembre) para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Investigación educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Página	4/8	

Punto 7. Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.

El profesor Cotrina, coordinador del MIEPDP, toma la palabra para aclarar que se trata de una permuta en el horario con el propósito de facilitar la docencia de una profesora.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 8. Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatoria de septiembre de 2024) del Máster Universitario en Investigación educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 9. Aprobación, si procede, de los créditos a desexternalizar del Máster en Actividad Física y Salud.

La Sra. Decana aclara que se ha procedido a desexternalizar aquellos másteres que tenían un exceso de créditos asignados a profesorado externo, lo que incumplía las memorias de título; este es el caso del MAFyS y del MPGS. Actualmente se cuenta con profesorado del área de Educación Física que posee el grado de doctor y un currículo competitivo adecuado a la docencia del Máster. Por lo tanto, es acertado que parte de los créditos externos regresen al profesorado de la facultad y así equilibrar los encargos docentes, ya que, según la nueva PDA, el mínimo de docencia a impartir para cada profesor son 15 créditos a partir de este curso 2024/2025. Esta medida evitaría despidos del profesorado interino.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 10. Aprobación, si procede, de los créditos a desexternalizar del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Se trata del mismo caso que el punto anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 11. Aprobación, si procede, de los requisitos para la compatibilización del prácticum con la movilidad nacional.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Página	5/8	

La Sra. decana y el vicedecano de internacionalización explican que el estudiantado de movilidad nacional enfrenta dificultades para cursar el prácticum y el Trabajo de Fin de Grado (TFG) en otras universidades. Con esta medida, se busca que el alumnado del programa Sicue pueda cursar asignaturas de 3º y 4º en sus destinos nacionales, y, al regresar, completar los dos prácticum (I y II) en 4º. Esta posibilidad ya está permitida para el alumnado Erasmus y ahora se propone su aprobación también para los estudiantes Sicue.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 12. Aprobación, si procede, de modificación del artículo 33 del Reglamento UCA/cg02/2022, de 22 de febrero, de Régimen interno de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Sra. Decana recuerda que en la última Junta de Facultad se mencionó que se incluiría este punto en el orden del día. El reglamento de régimen interno de la facultad establece que para las juntas ordinarias se debe enviar la documentación con cinco días hábiles de antelación, mientras que en el resto de la UCA se establece un plazo de 48 horas. Esta medida se propone para facilitar el trabajo de los coordinadores de títulos, quienes a menudo enfrentan dificultades para enviar la documentación con tanta anticipación. Considera que 48 horas es un plazo suficiente para este fin y que, de este modo, las comisiones no se verían tan presionadas. Asimismo, recuerda que, en el resto de los órganos colegiados de la Universidad de Cádiz, las convocatorias ordinarias pueden realizarse con un máximo de 48 horas de antelación, por lo que se pretende que nuestra facultad se equipare con el resto de la universidad.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 13. Aprobación, si procede, del calendario y horario para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 14. Ruegos y preguntas

La Sra. Decana explica a los miembros de la Junta de Facultad el motivo de la celebración de esta Junta un 29 de julio: cerrar antes de las vacaciones de verano la ordenación académica de los títulos de esta facultad para el curso siguiente, incluyendo los calendarios académicos de grado y máster, así como los calendarios de exámenes y de prácticas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Página	6/8	

La Sra. Decana comenta que el objetivo de este equipo en el futuro será aprobar la ordenación académica del curso siguiente para todos los títulos en el mes de mayo, cumpliendo así con la normativa vigente. Este año no ha sido posible llevar a cabo esta tarea con antelación (se ha realizado durante el mes de julio) debido a que el calendario académico de la UCA se publicó demasiado tarde, en abril. Para el próximo curso se espera finalizar toda la organización en el mes de mayo.

El profesor Nicolás Ponce pregunta cómo puede el profesorado que no está en la Junta de Facultad estar al tanto de las actas aprobadas. La Sra. Decana comenta que los miembros electos de la Junta de Facultad pueden enviar los puntos del orden del día al estamento que representan. Los representantes de cada estamento tienen la responsabilidad de informar a sus representados sobre el orden del día de esta Junta de Facultad. Igualmente recuerda que las actas están colgadas en la página web del centro, a disposición de la comunidad universitaria.

La profesora Elena Romero solicita que se invite al profesor José Luis Estrada, quien dirigirá el PLC tras su jubilación, para que informe a la Junta de Facultad sobre las actividades y la organización del PLC. La Sra. Decana comenta que el profesor Estrada puede solicitar la invitación cuando lo desee, y proponer a esta Junta de Facultad los puntos que estime conveniente presentar para informar sobre el PLC.

La profesora Magdalena Cuenca aclara que en el calendario del MAFyS que se aprobó el 3 de julio se incluían el periodo de prácticas, el horario y el periodo de exámenes. La Sra. Decana confirma que efectivamente toda esa información ya estaba reflejada en el calendario presentado.

La Sra. Decana agradece a todos los coordinadores de títulos su esfuerzo por finalizar la organización académica del curso siguiente y desea unas felices vacaciones, así como los mejores deseos para el profesorado que se jubila el próximo 30 de septiembre.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 12:45h. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como secretaria académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La presidenta,
D^a. Noemí Serrano Díaz

La secretaria,
D^a. Dácil González Mesa

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Página	7/8	

ANEXO I AL ACTA Nº 466 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

ACCUA: Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

EA: Escuela Adscrita “Virgen de Europa” de la Línea

CAFYD: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CEC: Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz.

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

MAFyS: Máster en Actividad Física y Salud.

MIEPDP: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente.

PLC: Plan de Lenguas de Centro

SAP: Servicio de atención psicológica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZE4DL76K2EQWIZBAAA	Página	8/8	